

a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 21 de enero de 1993.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

3929 RESOLUCION de 21 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer 52 plazas de Auxiliar de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 158, de 31 de diciembre de 1992, publica anuncio relativo a las bases específicas del concurso-oposición convocado para cubrir 52 plazas de Auxiliar de la Policía Local de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, las cuales se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase a), Policía local y sus Auxiliares.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de 21 de mayo de 1992.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 21 de enero de 1993.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

3930 RESOLUCION de 21 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor Música (Oboe).

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 158, de 31 de diciembre de 1992, publica anuncio relativo a las bases específicas de la oposición convocada para cubrir una plaza de Profesor Música (Oboe), de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, la cual se halla encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de 21 de mayo de 1992.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 21 de enero de 1993.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

3931 RESOLUCION de 25 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Bigastro (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil (Vigilancia).

El Ayuntamiento de Bigastro (Alicante), en sesión plenaria de fecha 29 de diciembre de 1992, acordó cubrir una plaza de Alguacil con funciones de vigilancia.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 17, de fecha 22 de enero de 1993, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Alguacil con funciones de vigilancia, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bigastro, 25 de enero de 1993.—El Alcalde.

3932 RESOLUCION de 28 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Policías Locales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de fecha 26 de enero de 1993, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, diez plazas de Policías Locales, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lora del Río, 28 de enero de 1993.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

3933 RESOLUCION de 14 de diciembre de 1992, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Enfermería.

Cumplidos los requisitos que perceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 8 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 14 de diciembre de 1992.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: FISIOLOGIA

Concurso número: TEU 17/1992

Comisión titular:

Presidente: Don Horacio Oliva Aldámiz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Emilio Muñoz Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Alfredo Matilla Vicente, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo: Doña Celedonia Igual Camacho, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Manuel Agustín Valls Barberá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Tejeiro Vidal, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Pedro Vergara Lozano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.